

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGROROMERAL S.A. CELEBRADA EL 1 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Quito, al día 1 de marzo del 2020. a las 18H00, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Calle R No. 568 Dpto 401 de la Urbanización El Condado, en la ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía AGROROMERAL S.A., de conformidad con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías. Actúa como Presidente la señora María Eugenia Delfino Salvo y como Secretario el Sr. Julio Apunte Tapia. Y la Sra Loreto Illes. Con la asistencia del 100% de la totalidad del capital social de la compañía, se instala la Junta Ordinaria de Accionistas. El presidente solicita al Secretaria que cumpla con lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías vigente, abriéndolo con la lista de los asistentes.

El Presidente propone la celebración de una Junta Ordinaria con el siguiente Orden del día.

- 1.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de AGROROMERAL S.A. cortados al 31 de diciembre del año 2019.
- 2.- Informe del Representante Legal de la Compañía, en relación con el ejercicio económico del año 2020.

Es aceptado lo propuesto por el Presidente, y se instala sesión.

1.- Estados Financieros.- toma la palabra la Sra. Contadora Ximena Burbano y comienza a exponer los principales rubros del Activo, Pasivo, Patrimonio, Ingresos y Gastos. Su exposición fue clara y explícita, Maria Eugenia Delfino realizo algunas preguntas sobre los Ingresos y y otra información de Gastos, Loreto Illes sobre los Pasivos. La contadora procedido a responder cada una de las consultas; después de algunas deliberaciones por parte de los accionistas se procedido a la votación y lo aprobaron por unanimidad.

2.- Informe de Gerencia.- la Sra. Maria Eugenia Delfino Salvo expone los puntos que contiene el Informe de Gerencia, previamente se había entregado a los accionistas una copia. La junta de accionistas decidió aprobar por unanimidad el informe del Señor Gerente

Indican que el comisario para este año 2019 será la señora Ing. Katherine Pamela Dávila.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 18h20, se declara un receso para la redacción del Acta, dejándose constancia por el Presidente que deben formar parte del expediente de la Junta los siguientes documentos: – Balances y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2019, Lista de asistentes. A las 18h40 se reinstala la sesión con la lectura del Acta, la cual es aprobada y sin modificaciones. De conformidad con la Ley, firman el Acta todos los concurrentes a la Junta, conjuntamente, con el Presidente y Secretario que certifica.

María Eugenia Delfino
GERENTE

Maria Loreto Illes
ACCIONISTRA PRESIDENTE

**LISTA DE SOCIOS ASISTENTES
JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA AGROROMERAL S.A.
CELEBRADA EL 1 DE MARZO DEL 2020**

AGROROMERAL S.A.

NOMBRES	NUMERO DE ACCIONES	NUMERO DE VOTOS	FIRMA
María Eugenia Delfino	3.960	3.960	
María Loreto Illes Delfino	40	40	